

Guayaquil, 7 de Marzo de 1989

Señores Accionistas
INMOBILIARIA GLORIA CECILIA S.A.
Ciudad.-

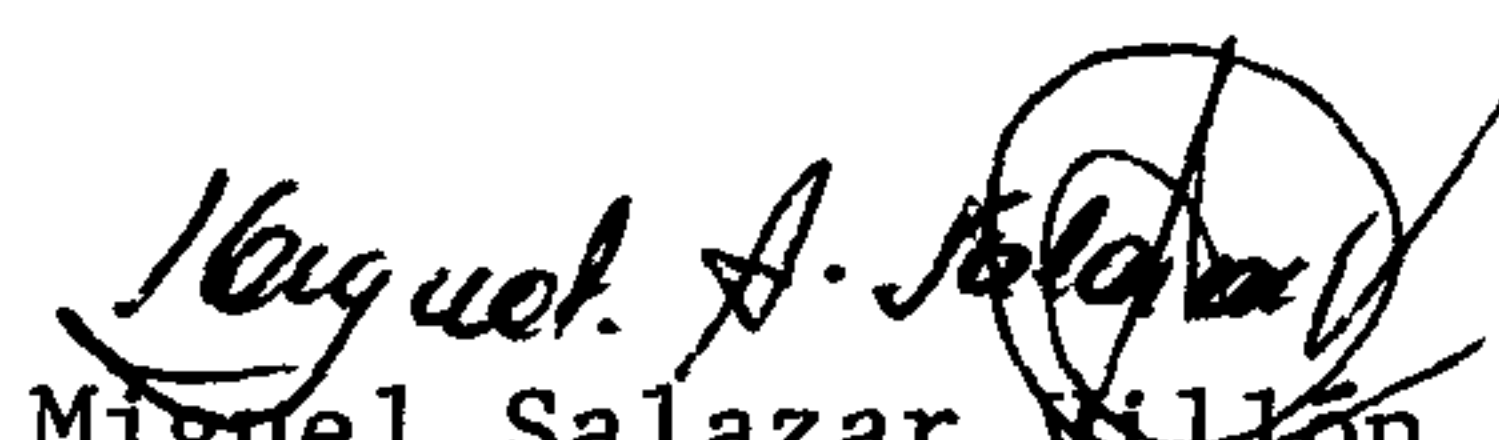
Señores Accionistas:

Tengo a bien informarles a Ustedes que de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y Ley de Compañías en el desempeño - de mis funciones como comisario de la Compañía, he procedido a verificar los saldos de todas y cada una de las cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1988 y de sus - Anexos, luego de lo cual puedo manifestar a Ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General la he realizado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas

atentamente;


Miguel Salazar Villón
COMISARIO

